



## POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

TECINSA es una Empresa dedicada al de suministro y desarrollo de ingeniería y montaje de instalaciones electromecánicas de reconocido prestigio a nivel nacional, por los profesionales que la integran y por la calidad de sus servicios y productos

TECINSA enfoca su Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral como una manera para organizar su vida empresarial, aunando esfuerzos para hacer compatible el desarrollo económico con la mejora de la calidad en el trabajo y con la protección de nuestro ambiente y la mejora de la seguridad y salud en el trabajo. Por ello, trabajamos para mejorar continuamente nuestro Sistema de Gestión, aumentando la satisfacción de los clientes, y lograr además, una efectiva prevención de la contaminación, así como de la prevención de los daños a la seguridad y salud de los trabajadores, así como los que se producen al medio.

Por ello, la Dirección declara que el Sistema de Gestión es en sí mismo un objetivo estratégico y prioritario para la empresa, fundamentado en:

- ✓ El afán por mantenerse en una **POSICIÓN COMPETITIVA** dentro del mercado, la estrategia de dirección es la fuente de donde se toman todas las medidas vitales de la organización y un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad.
- ✓ La **CALIDAD** nos dirige a prestar la máxima atención a la evolución tecnológica y a las posibles mejoras que las nuevas tecnologías pusieran a nuestro alcance.
- ✓ La CALIDAD se obtiene no inspeccionando, sino planificando, ejecutando, revisando y mejorando el sistema tanto de Gestión como en la realización de los diferentes trabajos que realizamos para prevenir los posibles errores.
- ✓ La **REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES** generados por el uso de materias primas en los diferentes trabajo, así como la generación de emisiones y consumo de combustible, generados por el uso de vehículos, son la tarea central de nuestra política de protección ambiental.
- ✓ Asimismo, es **OBJETIVO** de la organización llevar a cabo una correcta gestión de los residuos asimilables a urbanos, y los peligrosos, reduciendo su generación y gestionando correctamente su disposición final y mejorando los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de estos.
- ✓ La VIDA, INTEGRIDAD FÍSICA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES SON DERECHOS cuya protección ha de ser una constante de nuestro quehacer cotidiano. Por ello, basándonos en el principio de que todos los accidentes y enfermedades laborales pueden y deben ser evitados, nos comprometemos a alcanzar un alto nivel de seguridad en el trabajo.
- ✓ Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad, Ambiental y SST se apoya en un **PLAN DE MEJORA CONTINUA** tanto de los procesos como de la eficacia del Sistema de Gestión, en el que **PREVENIR LOS ERRORES** sea un aspecto fundamental. Este PLAN DE MEJORA CONTINUA también está enfocado en **mejorar el desempeño ambiental de nuestra organización y de la seguridad y salud laboral**, en el que la **PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LAS PERSONAS** y la **PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y DE LOS RIESGOS LABORALES** sean aspectos fundamentales, con los que estamos formalmente comprometidos.
- ✓ La organización se compromete a incluir de forma progresiva **CONSIDERACIONES AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, en todas las decisiones que adopte, siempre que sea tecnológicamente posible. Adquiriendo equipos de producción adecuados, modernos, más respetuosos con el Medio Ambiente y con las medidas de seguridad que protejan a los trabajadores.
- ✓ La **CALIDAD** se orienta hacia la **SATISFACCIÓN DE TODOS NUESTROS CLIENTES** mediante su personalización, buscando el trato directo para lograr que los servicios ofrecidos son los que en



realidad requiere. Es responsabilidad de toda la organización, cumplir con las necesidades y los requisitos marcados por los clientes, cumpliendo tanto en el periodo de entrega como en la calidad

de los servicios prestados, así como con los **REQUISITOS LEGALES, REGLAMENTARIOS Y OTROS REQUISITOS** aplicables a la organización, así como los relacionados con nuestros aspectos ambientales y los riesgos laborales existentes.

- ✓ El fomento de la **FORMACION** y **SENSIBILIZACIÓN** de nuestros empleados, así como la **COMUNICACIÓN** tanto con nuestros trabajadores como con los subcontratistas para que sean partícipes de nuestra política y de nuestras obligaciones adquiridas con la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud laboral. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas toda la información correspondiente
- ✓ En aras a promover una conducta segura en las actividades desarrolladas, se aportará a los trabajadores toda la **INFORMACIÓN** existente sobre los riesgos inherentes a su trabajo y aspectos ambientales, así como la **FORMACIÓN** necesaria sobre los medios y medidas a adoptar para su correcta prevención. Se aportará, igualmente, a todas las partes interesadas toda la información correspondiente.

Esta Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud Laboral es **comunicada** a todas las personas que trabajan bajo el propio control de la empresa (para la organización o en nombre de ella). Y se vela por su entendimiento y su aplicación dentro de la organización. De igual modo está **disponible** para el público y las partes interesadas, según corresponda.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte, tanto de la Dirección, como de toda la plantilla, así como de proveedores y clientes

D. Manuel Jose Peña Garrido , a 02 de junio de 2020